



Córdoba, diciembre 14 de 2011.-

**A LAS AUTORIDADES DE ENTIDADES
DISCIPLINA NATACION FEDERADA
P R E S E N T E S**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a los efectos de adjuntar documentación correspondiente al **Campeonato República de Natación Cadetes 2 y Juveniles 2012**, a llevarse a cabo entre los días 9 y 12 del mes de enero del año 2012, en la piscina del Club Instituto Atlético Central Córdoba, ubicado en calle Jujuy esq. Calderón de la Barca, de Barrio Alta Córdoba (Zona Nor-noroeste), de esta ciudad Capital

Sin otro particular y esperando que el presente despierte vuestro interés de participación, hacemos propicia la oportunidad para saludarlos atentamente.-

Gabriela Puigpinos
Secretaria

Rubén Darío Bustos
Presidente



Condiciones básicas y detalles de esta Edición

1. **Fecha:** Lunes 9 al jueves 12 de enero de 2012.-
2. **Horarios:**

Lunes 9	Eliminatorias 09.30 hs. -	Finales 18.00 hs.	Acto apertura 17.30 Hs.
Martes 10	Eliminatorias 09.30 hs. -	Finales 17.30 hs.	
Miércoles 11	Eliminatorias 09.30 hs. -	Finales 17.30 hs.	
Jueves 12	Eliminatorias 09.00 hs. -	Finales 17.00 hs.	

La Pileta estará habilitada para ablande 2.00 hs. antes de la iniciación de cada jornada

3. **Natatorio:** Instituto Atlético Central Córdoba (IACC) – Descubierto de 50 metros – 8 carriles, ubicado en Calles Jujuy y Calderón de la Barca, de Barrio Alta Córdoba (zona Nor-noroeste) de esta ciudad Capital – Dispone de natatorio cubierto paralelo de 25 metros para ablande.
4. **Destinado a:** Nadadores Federados en CADDA con licencias 2011/2012 renovadas
5. **Inscripciones:** Las inscripciones se receptorán exclusivamente por correo electrónico a fcnatacion@yahoo.com.ar con copia a CADDA cadda@hotmail.com en las fichas correspondientes (**Certificadas por la Federación o Asociación respectiva**): **Ficha 1 (Integración de la Delegación) – Ficha 2 (Inscripciones por nadador con tiempos de ranking) – Ficha 3 (Inscripciones equipos de relevos).** Las Fichas 4 y 5 se deben presentar en el torneo, conforme a la disposición establecida en la reunión de Delegados. El valor de las mismas es de pesos Setenta y cinco (\$ 75.00) equivalente al 50 % del valor Licencia CADDA. Para su presentación, el vencimiento operará el día Lunes 2 de enero a las 20.00 hs. Los nadadores podrán **inscribirse** y participar en NO más de 6 (seis) pruebas en todo el evento más las de relevos. Las entidades pueden presentar ilimitadas inscripciones de nadadores por prueba.
6. **Selectivo:** Este evento es Selectivo para la Copa Latina de Natación 2012, que se realizará en Buenos Aires en el mes de mayo.
7. **Reunión de Delegados:** Se efectuará en una sala de sesiones, ubicada dentro del predio del Club, el día domingo 8 de enero a las 18.00 hs. Allí se cobrarán inscripciones, se recibirán las exclusiones para todo el acontecimiento, deberán presentar las conformaciones de las pruebas de relevos para la primera jornada y recibirán la información sobre el plan general de actividades. Para aquellos que no puedan concurrir, se solicita que en los días previos, observen detenidamente las inscripciones que serán publicadas en Páginas de CADDA, de otras Federaciones y en la correspondiente a nuestra entidad www.fednatacioncba.com.ar De no detectar errores u omisiones, se dará por entendido que las mismas son correctas.
8. **Seguro Obligatorio:** Para las entidades que no consignen en las planillas de inscripciones el poseer Seguro sus representados, se sacarán los mismos en la Empresa Beneficios, con un costo de \$ 8.00 por nadador
9. **Premios Individuales:** Independientemente de lo estipulado en el Reglamento CADDA (Art. 20 - Cap. XX), la FCN entregará a los nadadores que se hayan ubicado en los puestos 1º, 2º y 3º, tanto en pruebas individuales como de relevos, medallas alegóricas del evento en Podio de coronación.-



- 10. Cobro de Entradas:** La Subcomisión de Natación del Club anfitrión cobrará al Público (personas no acreditadas en planillas de Integración de Delegación) entradas diarias de \$ 10.00 (Comprende Eliminatoria y Final) o un Pase para todas las jornadas, a un precio de \$ 30.00
- 11. Resultados:** Se publicarán en las Páginas de CADDA y de sus Afiliadas.-
- 12. Fiscalización:** Se regirá por el reglamento general de natación de CADDA y por las reglas de FINA. El Comité de Manejo del evento será administrado por la FCN y la CADDA. La Fiscalización en pileta estará a cargo de árbitros de CADDARA, pertenecientes a CADDA.

Telefonía Celular de la FCN

Rubén Bustos (Presidente) 0351-156525040
Néstor Burgos (Vicepresidente) 0351-155331527
Gabriela Puigpinos (Secretaría) 0351-153921027

ALOJAMIENTOS DEPORTIVOS

POLIDEPORTIVO GENERAL PAZ
(A 25 cuadras del Club IACC y a 18 del Centro)

Dos alas de 50 plazas cada una con sus respectivos baños vestuarios – Pileta de 25 metros – Bar-restaurante – Salón Multijuegos, etc.
Con Pensión Completa (albergue, desayuno, almuerzo y cena) \$ 130.00 por día

CLUB MUNICIPALIDAD DE CORDOBA
(A 5 cuadras del Club IACC)

Dos alas de 20 plazas cada una con sus respectivos baños vestuarios – Pileta de 50 metros – Bar-restaurante, Espacios deportivos, etc.
Con Pensión Completa (albergue, desayuno, almuerzo y cena) \$ 130.00 por día

En ambos casos deberán traer ropa blanca de cama

SE DARÁ PRIORIDAD A QUIEN RESERVE PARA TODOS LOS DÍAS DE COMPETENCIA

Para reservas contactarse con el Sr. Burgos al correo electrónico nestorburgos50@gmail.com

HOTELERÍA

En breve informaremos sobre hoteles de la zona del Club (de 1 a 3 estrellas)

CAMPEONATO DE NATACION DE LA REPUBLICA



CADETES 2 y JUVENILES

REGLAMENTO OFICIAL



1. El **Campeonato de Natación de la República reservado para Cadetes 2 y Juveniles 1 y 2**, en el que podrán participar los nadadores en representación de sus respectivos Clubes o Entidades afiliadas a CADDA.
2. Los nadadores extranjeros que no representen a una institución afiliada a CADDA participarán únicamente en las pruebas eliminatorias.
3. El Campeonato se disputará durante el período correspondiente al calendario de **verano** (Artículo 1 del Capítulo XX), durante el mes de enero, en natatorio de 50 metros, **exclusivamente**, con no menos de ocho (8) carriles.
4. Este Campeonato tiene limitaciones en el número de pruebas en las que podrá participar cada nadador. Será de 6 pruebas individuales más relevos, durante todo el evento.
5. La adjudicación de puntos para las pruebas individuales será: 9, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos, para los clasificados en los puestos 1° - 2° - 3° - 4° - 5° - 6° - 7° - 8°, respectivamente de la clasificación final.
6. En las pruebas de relevos, se computará doble puntaje.
7. Aquellos tiempos que no alcancen las marcas básicas **no sumarán puntaje** independientemente a la instancia o puesto logrado.
8. Se asignará una puntuación extra a los record, con la siguiente escala: Record Nacional de Categoría 9 puntos, Record Argentino 18 puntos y Record sudamericano Absoluto 36 puntos. Cuando el record fuera batido y posteriormente mejorado en alguna de las series siguientes, prevalecerá solamente el record alcanzado en la última instancia, a los efectos de la puntuación.
9. Los records establecidos en la apertura de los relevos, no serán tenidos en cuenta para la bonificación de puntos.
10. En caso de batirse records de categoría y/o absoluto o sudamericano por el mismo nadador se otorgará el puntaje de mayor valor.
11. El Campeonato se disputará en cuatro (4) jornadas, diarias y consecutivas. Se utilizará el sistema de series eliminatorias en horas de la mañana y finales por la tarde a excepción de las pruebas de 800 y 1500 libre. En las mismas se realizarán series con clasificación directa por tiempos. La mejor de estas series se disputará en el horario establecido para la jornada final (por la tarde), y la o las restantes por la mañana.
12. El armado de las series eliminatorias de las pruebas de relevos, se confeccionará por sorteo, en forma automática por el sistema de computación.
13. Para la inscripción de nadadores en las pruebas individuales, corresponde aplicar la exigencia de **Tiempos Básicos**, mencionada en el Artículo 6 del Capítulo XX, para cada categoría. Tales tiempos de inscripción deberán haberse establecido, en natatorio de 25 ó 50 metros indistintamente, dentro del período anual anterior a la fecha fijada para la iniciación de este campeonato y deberán encontrarse oficialmente ingresados en el Ranking de CADDA con la antelación que determina el Artículo 8 del Capítulo X del Reglamento de las Disciplinas. En las pruebas de relevos podrán inscribirse solamente dos (2) equipo por institución, en cada una de ellas.



14. Al ser este Campeonato el único selectivo para los nadadores de categorías Varones nacidos en 1992 y menores y mujeres nacidas en 1994 y menores, se permitirá a los nadadores varones 1992 y 1993 participar en las pruebas individuales, en series eliminatorias junto a los Juv 2 (1994 y 1995) y disputar las finales en una final separada, únicamente a los fines de tomar en consideración sus registros para integrar el Seleccionado Nacional, sin interferir en el desarrollo natural del Campeonato. Estos nadadores no tendrán premiación ni puntaje.
15. Independientemente de los premios individuales y de conjunto, referidos en el Artículo 20 del Capítulo XX, la CADDA otorgará al ganador de cada prueba individual y a cada integrante del equipo ganador de cada prueba de relevos, como máxima distinción, el título de **CAMPEON DE LA REPUBLICA**.
16. El equipo que haya obtenido mayor puntaje acumulado en la Clasificación General será el **CAMPEON DE NATACION DE LA REPUBLICA**. Premiándose también al segundo y al tercero clasificado.
17. El equipo que haya obtenido mayor puntaje en las categorías **CADETES 2, JUVENILES 1 y JUVENILES 2** se habrá adjudicado el trofeo establecido en el Artículo 20 del Capítulo XX, a cargo de la CADDA. La entidad organizadora tendrá a su cargo los premios para quienes hayan obtenido mayor puntaje en varones y en mujeres de estas tres categorías, como así también a los segundos y terceros clasificados en cada categoría y sexo.
18. Estará a cargo de la entidad organizadora el otorgamiento de los siguientes premios especiales :
 - a) **Marcas Técnicas:** En cada categoría (Cadetes 2, Juveniles 1 y Juveniles 2) y sexo, al deportista, en pruebas individuales, haya logrado mejor índice de calidad con relación al Récord Nacional de Categoría, vigente para la respectiva prueba.
 - b) **Al Merecimiento Técnico:** Un reconocimiento al entrenador o jefe técnico responsable del equipo **CAMPEON DE NATACION DE LA REPUBLICA CADETES 2 y JUVENILES 1 y 2**.



Campeonato de Natación de la República 2012

PROGRAMA DE PRUEBAS

Primera Jornada 09-01-12 - Elim. 09.30 hs. Finales 17.30 hs

Nº	Prueba	Género	Categoría
1	400 Mts. Combinado Ind.	Damas	Cadetes 2
2	100 Mts. Mariposa	Varones	Cadetes 2
3	200 Mts. Espalda	Damas	Juv. 1 y 2
4	1.500 Mts. Libre	Varones	Juv. 1 y 2
5	50 Mts. Libre	Damas	Cadetes 2
6	200 Mts. Pecho	Varones	Cadetes 2
7	200 Mts. Combinado Ind.	Damas	Juv. 1 y 2
8	100 Mts. Libre	Varones	Juv. 1 y 2
9	100 Mts. Espalda	Damas	Cadetes 2
10	400 Mts. Libre	Varones	Cadetes 2
11	100 Mts. Pecho	Damas	Juv. 1 y 2
12	200 Mts. Mariposa	Varones	Juv. 1 y 2
13	200 Mts. Libre	Damas	Cadetes 2
14	Rel. 4x100 Mts. Libre	Varones	Cadetes 2
15	Rel. 4x100 Mts. Combinados	Damas	Juv. 1 y 2

Segunda Jornada 10-01-12 - Elim. 09.30 hs. Finales 17.30 hs

Nº	Prueba	Género	Categoría
16	400 Mts. Combinado Ind.	Varones	Juv. 1 y 2
17	100 Mts. Mariposa	Damas	Cadetes 2
18	200 Mts. Espalda	Varones	Cadetes 2
19	800 Mts. Libre	Damas	Juv. 1 y 2
20	50 Mts. Libre	Varones	Juv. 1 y 2
21	200 Mts. Pecho	Damas	Cadetes 2
22	200 Mts. Combinado Ind.	Varones	Cadetes 2
23	100 Mts. Libre	Damas	Juv. 1 y 2
24	100 Mts. Espalda	Varones	Juv. 1 y 2
25	400 Mts. Libre	Damas	Cadetes 2
26	100 Mts. Pecho	Varones	Cadetes 2
27	200 Mts. Mariposa	Damas	Juv. 1 y 2
28	200 Mts. Libre	Varones	Juv. 1 y 2
29	Rel. 4x100 Mts. Libre	Damas	Cadetes 2
30	Rel. 4x100 Mts. Combinados	Varones	Juv. 1 y 2



Tercer Jornada 11-01-12 - Elim. 09.30 hs. Finales 17.30 hs

Nº	Prueba	Género	Categoría
31	400 Mts. Combinado Ind.	Damas	Juv. 1 y 2
32	100 Mts. Mariposa	Varones	Juv. 1 y 2
33	200 Mts. Espalda	Damas	Cadetes 2
34	1.500 Mts. Libre	Varones	Cadetes 2
35	50 Mts. Libre	Damas	Juv. 1 y 2
36	200 Mts. Pecho	Varones	Juv. 1 y 2
37	200 Mts. Combinado Ind.	Damas	Cadetes 2
38	100 Mts. Libre	Varones	Cadetes 2
39	100 Mts. Espalda	Damas	Juv. 1 y 2
40	400 Mts. Libre	Varones	Juv. 1 y 2
41	100 Mts. Pecho	Damas	Cadetes 2
42	200 Mts. Mariposa	Varones	Cadetes 2
43	200 Mts. Libre	Damas	Juv. 1 y 2
44	Rel. 4x100 Mts. Combinados	Varones	Cadetes 2
45	Rel. 4x100 Mts. Libre	Damas	Juv. 1 y 2

Cuarta Jornada 12-01-12 - Elim. 09.00 hs. Finales 17.00 hs

Nº	Prueba	Género	Categoría
46	400 Mts. Combinado Ind.	Varones	Cadetes 2
47	100 Mts. Mariposa	Damas	Juv. 1 y 2
48	200 Mts. Espalda	Varones	Juv. 1 y 2
49	800 Mts. Libre	Damas	Cadetes 2
50	50 Mts. Libre	Varones	Cadetes 2
51	200 Mts. Pecho	Damas	Juv. 1 y 2
52	200 Mts. Combinado Ind.	Varones	Juv. 1 y 2
53	100 Mts. Libre	Damas	Cadetes 2
54	100 Mts. Espalda	Varones	Cadetes 2
55	400 Mts. Libre	Damas	Juv. 1 y 2
56	100 Mts. Pecho	Varones	Juv. 1 y 2
57	200 Mts. Mariposa	Damas	Cadetes 2
58	200 Mts. Libre	Varones	Cadetes 2
59	Rel. 4x100 Mts. Libre	Varones	Juv. 1 y 2
60	Rel. 4x100 Mts. Combinados	Damas	Cadetes 2



TIEMPOS BÁSICOS Años 2011 - 2012

	CADETES 2		JUVENILES 1		JUVENILES 2	
	VARONES	DAMAS	VARONES	DAMAS	VARONES	DAMAS
50 L	27,65	31,24	27,34	30,58	26,11	30,4
100 L	1,01,04	1,07,42	59,57	1,06,66	56,65	1,04,88
200 L	2,16,66	2,30,83	2,13,28	2,26,66	2,07,91	2,20,46
400 L	4,50,96	5,11,43	4,35,03	5,07,36	4,25,14	5,00,40
800 L	-----	11,05,81	-----	10,51,68	-----	10,23,11
1500 L	19,47,38	-----	18,44,99	-----	18,11,81	-----
50 E	-----	-----	-----	-----	-----	-----
100 E	1,14,65	1,20,67	1,09,83	1,19,23	1,06,72	1,16,94
200 E	2,37,72	2,52,00	2,34,02	2,51,07	2,27,20	2,46,00
50 P	-----	-----	-----	-----	-----	-----
100 P	1,20,68	1,33,61	1,18,46	1,32,27	1,14,36	1,28,58
200 P	2,59,17	3,20,17	2,50,61	3,19,29	2,44,90	3,11,60
50 M	-----	-----	-----	-----	-----	-----
100 M	1,08,32	1,19,03	1,07,87	1,14,66	1,03,14	1,14,03
200 M	2,43,33	2,52,65	2,41,45	2,50,44	2,25,27	2,47,84
100 IM	1,11,00	1,21,56	1,10,08	1,20,64	1,08,34	1,20,12
200 IM	2,35,40	2,50,36	2,32,80	2,46,24	2,25,28	2,42,18
400 IM	5,23,50	5,58,20	5,16,87	5,54,81	5,10,80	5,50,34



Campeonato de Natación de la República 2012

FICHA 1

PLANILLA INTEGRACION DELEGACION				
ENTIDAD SOLICITANTE:				TEL:
E-MAIL			CIUDAD	
OFICIALES	APELLIDO	NOMBRES	DNI	TEL/FAX/MAIL
DELEGADO				
ENTRENADOR				
ENTRENADOR				
ACOMPAÑANTE				

DEPORTISTAS

Nº	APELLIDO	NOMBRES	DNI	LIC. NAC.	F- NAC.
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					

CONSIGNAR SI TIENE SEGURO E INFORMAR COMPAÑÍA Y Nº DE PÓLIZA

Firma y sello entidad representada

Certificación Federación/Asociación



Campeonato de Natación de la República 2012

FICHA 3

INSCRIPCION EQUIPOS DE RELEVOS


Número de Prueba	Distancia y Estilo	Sexo

Firma Autoridad Entidad



FICHA 4

FORMULARIO DE RELEVOS A PRESENTAR EN EL EVENTO

 FEDERACION CORDOBESA DE NATACION <i>Campeonato de Natación de la República 2012</i>			
ENTIDAD SOLICITANTE			SIGLAS
Prueba Nº		Estilo	Categoría
Orden	Nº Licencia	Apellidos y Nombres nadadores	
1º			
2º			
3º			
4º			
Serie	Cancha	Tiempo	Observaciones Organización

